

**Excmo. AYUNTAMIENTO DE****MODIFICACION DE LA RESOLUCIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD 1 PLAZA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, CATEGORIA DE POLICÍA, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICIA LOCAL, SUBGRUPO C1, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.**

En fecha 27/10/2025, este Tribunal adoptó Resolución Final del procedimiento de selección de oposición, mediante sistema de movilidad sin ascenso por el procedimiento del concurso de méritos de UNA PLAZA, vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

Según determinan las bases de la convocatoria, el procedimiento de selección consistirá en un concurso de méritos, estableciéndose el orden de prelación de las personas aspirantes en razón de la puntuación total del concurso. En el supuesto de que dos o más personas obtuvieran igual puntuación, el orden de prelación, se establecerá atendiendo a la mayor calificación obtenida, sucesivamente, en los siguientes apartados: antigüedad, formación, titulaciones académicas y otros méritos. En caso de persistir el empate, se decidirá por sorteo público.

El baremo para el concurso de méritos a que se hace referencia en el apartado anterior es el previsto en la Orden de 31 de marzo de 2008, de la Consejería de Gobernación, que se describe en el Anexo IV de la presente convocatoria.

Posteriormente, y ante la solicitud de uno de los aspirantes de revisión de las puntuaciones obtenidas y tras proceder a la comprobación de la documentación aportada por el citado aspirante se ha detectado error en la puntuación asignada.

Por tanto, la calificación final es la siguiente:

TURNO MOVILIDAD

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TITULACIÓN	PUNTUACIÓN ANTIGÜEDAD	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN OTROS MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
CAMACHO CAMACHO JOSE ANTONIO	0,50	4,00	12,70	1,00	18,20
MARTIN MONTERO JUAN ALBERTO	0,50	3,60	12,50	0,50	17,10
ROMERO CONTRERAS JOSE ANTONIO	1,50	4,00	12,50	0,00	18,00

FIRMADO POR	ISMAEL PEINADO SANCHEZ		30/12/2025 12:42:09	PÁGINA 1/2
	MARIA JESUS MALDONADO MALDONADO		30/12/2025 07:43:12	
	MARCO MUÑOZ ROMAN		22/12/2025 13:08:32	
	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ JIMENEZ		22/12/2025 13:06:25	
	LIBRADA LOPEZ OLVERA		22/12/2025 12:31:34	
	LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ		22/12/2025 11:56:52	
VERIFICACIÓN	PFIRM38ECBG2T5PFVPWUTRMBF7Y8FU		https://sede.elejido.es/etramita	
				

**Excmo. AYUNTAMIENTO DE**

En consecuencia, el Tribunal propone para su nombramiento a **D. José Antonio Camacho Camacho** por ser el aspirante que ha obtenido mayor puntuación, todo ello de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Asimismo, esta Resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

Advertir a los/as interesados/as que contra este acto que no es firme en vía administrativa, podrá interponer Recurso de alzada ante su Señoría el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Ejido en el plazo de un mes a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo establecido en el art.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que hace público para general conocimiento.

En El Ejido, a (fechado y firmado electrónicamente).

EL TRIBUNAL

FIRMADO POR	ISMAEL PEINADO SANCHEZ		30/12/2025 12:42:09	PÁGINA 2/2
	MARIA JESUS MALDONADO MALDONADO		30/12/2025 07:43:12	
	MARCO MUÑOZ ROMAN		22/12/2025 13:08:32	
	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ JIMENEZ		22/12/2025 13:06:25	
	LIBRADA LOPEZ OLVERA		22/12/2025 12:31:34	
	LUISA MARIA MALDONADO GIMENEZ		22/12/2025 11:56:52	
VERIFICACIÓN	PFIRM38ECBG2T5PFVPWUTRMBF7Y8FU		https://sede.elejido.es/etramita	
				